



Busca amparo contra audios

Inicia procedimiento para impedir la difusión de las grabaciones

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la serie de audios difundidos por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, en los que se le vincula con presuntos actos de corrupción, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, busca la protección de la justicia.

El priista campechano interpuso el viernes pasado un amparo para evitar que la morenista Sansores San Román continúe difundiendo grabaciones presuntamente producto de espionaje en su contra, que fue turnado a un juzgado de la entidad.

El titular del Juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Gabriel Regis López, declaró incompetencia para conocer del asunto probablemente porque los actos reclamados se cometieron en esa entidad del sureste gobernada por Morena.

Moreno Cárdenas señaló como acto reclamado las "declaraciones, manifestaciones y comentarios por parte de la mandataria estatal, que han sido enviados, publicados y difundidos a través de sus redes sociales oficiales", en el programa llamado *Martes del jaguar*.

Luego de que en la Cámara de Diputados se desechó la iniciativa de reforma eléctrica presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el voto en contra del PRI, PAN, PRD y MC, la gobernadora de Campeche inició la filtración de grabaciones telefónicas del líder priista en una de las cuales Moreno Cárdenas supuestamente ordena lavar dinero por 12 millones de pesos para la compra de un terreno en el municipio de Champotón, de ese estado. ●



La gobernadora Layda Sansores ha presentado los audios en su programa *Martes del jaguar*.